PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 18 Agosto del 2020

Señor
ALFONSO MARIO CORREA NAVARRO
SUPERVISOR DEL CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.1357430**
Coordinador de Formación Profesional Integral
Centro de Comercio Industria y Turismo
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Agosto del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1357430 del año 2020

Yo, **ENOT DE JESUS MERCADO SARMIENTO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.066.180.500 de Chinú, en mi calidad de Contratista del SENA, Regional Córdoba, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE **($35.631.787**). Esta suma será pagada por el SENA al contratista según el plan de pago establecido.

Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **cuenta de ahorros No. 39800011918 de Bancolombia**, cuyo titular es el (la) Contratista; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de los aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Contratar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor tecnico y de emprendimiento para crear y fortalecer unidades productivas rurales sostenibles en el marco del programa sena emprende rural en el area produccion y transformacion – agroindustria (negocio rural - fortalecimiento)

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
A-De la Formacion:			
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la coordinación nacional de emprendimiento	Se participo en la inducción del programa SER por parte del supervisor del contrato, la líder regional y el profesional de apoyo del Centro de Comercio Industria y Turismo del programa, lugar de encuentro en el ambiente de emprendimiento. Se hace referencia a la inducción y metas del programa por cada una de las líneas Autoconsumo, fortalecimiento aprendiz, ocupación rural y negocios rurales..	Listado de asistencia y resgistros fotograficos.
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial , usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales , en aras de su sostenibilidad , la generación de ingresos y empleo , en articulación con los instructores de emprendimiento ; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo ; priorizando el uso de los materiales de formación	Se hizo alistamiento de la formación: Emprendedor en procesamiento artesanal de productos derivados de frutas y hortalizas en el municipio de Tuchin Vereda San Jose y la Julia.	Ficha de caracterización de la formacion.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de las estrategias pedagógica de “formación por proyectos “de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER	Se continuo orientando la formación Emprendedor en procesamiento artesanal de derivados de frutas con fichas 2079575 y 2153319 del municipio de Tuchin y la ficha 2098592 del municipio de	Resgistros fotográficos, Pantallazos de la plataforma WhatsApp, Videos.

		Puerto libertador y el programa Emprendedor en elaboración de derivados lácteos con fichas 2081819 del municipo de Chinu y ficha 2088267 en el corregimiento de Tierradentro del municipio de Montelibano.	
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formacion		
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultado realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el **SENA** para el seguimiento de la información, tales como **SOFIA** plus, **GEOSENA** y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa **SER** de su centro de formación o quien cumpla sus funciones**.**	Se realiza el registro de los aprendices en la plataforma sena sofia plus para el seguimiento de actividades especificas.	Plataforma sena sofia plus
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER		
7	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.		
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Publica de Empleo del Sena, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y		

	consentida por los mismos, asi como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, asi como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.		
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación minima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.		
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la coordinación Nacional de Emprendimiento.		
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la gestión de la formación profesional integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b) Proyecto Formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices asociados a la ruta. e)Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Comunicando al Coordinador Academico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se identifican y verifican los proyectos formativos correspodientes a los programas de Formacion: Emprendedor en procesamiento artesanal de derivados de frutas con código de proyecto 1796741 y hortalizas y Emprendedor en la elaboración de derivados lácteos con código de proyecto 1794251. A cada ficha de caracterización se le crea la ruta de aprendizaje y se asocian los aprendices a ella.	Plataforma sena sofia plus Pantallazo de la actividad en plataforma sena sofia plus.
B-De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:			
1	Realizar el diagnostico final, georreferenciacion y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formacionde la Fase I del programa SER.		
2	Realizar diagnostico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el		

	fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.		
3	Apoyar al programa **SER** en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados .		
4	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios **CANVAS** de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.		
5	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional del centro SER y/o por la coordinación nacional de emprendimiento, para su implementación en la acciones del mismo.	Se asistió y participo en la inducción sobre la estrategia Linkedin el dia 03/08/2020 y 12/08/2020. Tambien se participo en la inducción de sesión virtual sobre la plataforma Territorium los días 05 y 06 de Agosto del 2020.	Pantallazos de las actividades formativas.
6	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.		
7	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar, documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, Fotocopia de la Planilla- Recibo de pago de Aportes a Salud, Pensiones y ARL, el número de la planilla es **7760630860**, expedida por **SOI – Bancoome**va, correspondiente al mes de Julio del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019-"*Decreto Ley Antitramites*")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

ENOT DE JESUS MERCADO SARMIENTO
Contratista
C.C. No. 1.066180.500 de Chinu

Recibí a satisfacción:

ALFONSO MARIO CORREA NAVARRO
Supervisor(a) Contrato N° CO1.PCCNTR.1357430 del año 2020
COORDINADOR DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

VoBo. Jairo Vergara Cuadrado
Profesional de apoyo misional SER CCIT